

Guayaquil, 13 de marzo del 2020

Señores

ACCIONISTAS DE SEMINARIOS Y ASESORÍA EMPRESARIAL SEMPRESA S.A.

Ciudad.-

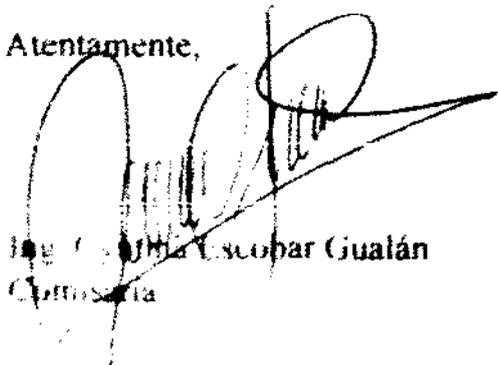
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, tengo a bien presentar a ustedes el informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información contable y financiera que presenta el Gerente General en cuanto a los resultados que han logrado obtener en el periodo 2019, así en las calificaciones ISO, lo cual les da una buena proyección a esmerarse en los resultados en las ventas.

Tomando en cuenta lo manifestado por el Gerente General en su informe se sugiere que continúen en la práctica de lograr el incremento de las actividades comerciales de la empresa, debido a que muchos años estuvo inactiva comercialmente, y que pese a lo cual, esta vino cumpliendo con las normas legales, reglamentarias, estatutarias y resoluciones de la Junta, y que los estados financieros presentaron razonablemente en todos los aspectos la real situación de la compañía.

Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar mi opinión sobre la situación real de la empresa para que se tomen las decisiones necesarias.

Atentamente,



J. C. Escobar Gualán
Gerente General